



MINUTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL SUTIEMS

Siendo las 11:20 hrs., del 17 de septiembre del 2021, se reunieron los Representantes de plantel, Comisiones autónomas permanentes y Comité ejecutivo, debido a la Emergencia Sanitaria por causas de fuerza mayor y atendiendo las disposiciones de seguridad y distanciamiento social vigentes, se reunieron a través de videoconferencia: Ángel Custodio, Leticia López, Francisco Manzano, Areli Rivera, Carmen Almora, Cristina Avelar, Guillermo Alfaro, Yolanda Galán, Juan Antonio Díaz, Mariano Garrido, Daniel Capdeville, Hugo Navarrete, Griselda Cerdá, Edgar García, Juan Manuel Cortés, Ruth González, Salvador Banegas, Israel Becerra, Alberto Sánchez, Pedro Barrera, Iván Roldán, María de Jesús Flores, Raquel Colín, Aidé Machorro, Héctor Banegas, Mabel Vázquez, Hugo Cruz, María González, Gerardo López, Yolanda Antolín, Pedro Arciniega, Ximena Franco, Raúl Pérez, Antonio Delgado, Lucía Gutiérrez, Rosa María Zepeda, Cynthia Montero, Jorge Sepúlveda, Julio García, Aidée Hernández, Aida Zambrano, Verónica Pacheco, Deyanira Chávez, Guillermina Cabañas, Manuel Vital, Guadalupe Carrasco, Miguel Ángel Reséndiz, Karla Hernández y Octavio Moreno. Con el siguiente

Orden del día:

1. Información general por parte del Comité Ejecutivo.
 2. Aprobación del Reglamento de la CAHyJ.
 3. Información de Centros de Trabajo
 4. Plan de Acción.
 5. Asuntos Generales.
-
- Se dio información general sobre la reunión con Marti Batres en la cual se presentaron los puntos del presupuesto y de la basificación contenidos en el laudo 332 antes E6, se explicó la necesidad de que otras instancias encargadas de autorizar presupuesto se incorporen en las sesiones con Gobierno Central. Se entregó el documento que se entregó con el Foro de Luchas Sociales. Hubo interés de Batres por el tema de basificación de intendencia. Quedaron en ponerse en contacto para otra reunión.
 - Se tiene reunión con la JLCyA y el Instituto, el próximo martes 21 de septiembre a las 11:00 en la mesa de basificación. Por parte del Instituto se reitera que no está obligado a basificar, a pesar de que el laudo 332 es ejecutoriado.
 - La CMAyP informa que en el trabajo de la convocatoria de promoción de administrativos, no hay reconocimiento de las licenciaturas que presentan los compañeros y esto ha frenado el proceso de esta, aunque se han invertido muchas horas sólo se ha analizado un caso. Todavía no se revisan los permisos de padres y

madres, indicados en la cláusula 83 del CCT. Aunque, hay documentos que la patronal pide y no se encuentran en la convocatoria como se indicó anteriormente.

- La CMSeH se mencionó la reunión que tuvieron el 14 de septiembre, en la cual se consideró impulsar la redacción para un regreso, definiendo el trabajo por área y definiendo el % de aforo. Sin embargo, hay una negativa total del IEMS –Ureña- pues manifiesta que es seguro el regreso presencial, aunque se ratifica por la parte sindical de la comisión que no es así.
Se presentó a las subcomisiones una lista de cotejo en la que se hacen preguntas para que se haga un reporte por centro de trabajo, se pedirá los reportes por escrito. Los miembros de la Comisión comentan que no se levantaron de la mesa porque sería dejarle los acuerdos a la patronal y al sindicato minoritario.
Se hará una visita al plantel Tlalpan I, esta la propuesta para iniciar el recorrido después de las 11:00 am.
- La CMCyFP indicaron que hubo un acercamiento con diferentes sectores de trabajadores. Se realizó una reunión con la macroacademia de Historia, se plantearon necesidades y experiencias. Se agendarán con otros sectores para cuadrar con el calendario de las reuniones de macros o de administrativos. El objetivo de estas sesiones para considerar la capacitación y el presupuesto para este rubro.
- Se dio una discusión ante el plan de acción y la movilización del 17 de septiembre, acciones que no se llevaron a cabo. Se estableció que el CE tiene la obligación de acatar las decisiones del CGR. Se considera bajar la información a los centros de trabajo y traer información de las ACT.
- En la anterior reunión de CGR se mencionó la aprobación del reglamento la CHyJ en esta reunión, además se verían las observaciones si las había. Entonces, se revisaron algunos artículos de los que enviaron, los centros de trabajo de Iztacalco y Magdalena Contreras y de manera individual Guillermo Alfaro. Aunque, algunas de las propuestas iban en el largo plazo, implícitas en el reglamento o se tendrían que llevar a la revisión estatutaria. Se realizó la votación para aprobar el reglamento, quedando aprobado con 13 votos a favor, 8 en contra y 2 abstenciones.

Acuerdos:

1. Se enviará documento por parte de la CMCyFP para ver el avance en el plan de
2. Realizar y llevar una propuesta para la Comisión de Basificación.
3. Se bajará la información a las ACT de por qué no se dio la movilización del día de hoy.
4. Se llevará a las ACT por qué se tomó la decisión de votar un acuerdo que se definió en el CGR.
5. Se entregaran en el local sindical las lonas con el comunicado número 3 para que las recojan y coloquen en los planteles, preguntar horario.
6. Se aprobó por votación el reglamento de la CAHyJ.
7. Los puntos que no se consideraron el día de hoy, se revisaran en el siguiente CGR, porque se tiene agendada la participación en el contrainforme del día de hoy. Solo se atendieron los dos primeros puntos.

8. Si se tiene algún asunto urgente antes del próximo CGR, comunicarse con la Secretaria de Organización a su correo del SUTIEMS sorganización@sutiems.org.
9. En la próxima reunión de CGR llevará la mesa el representante del plantel Iztacalco.

Finalizó la sesión a las 15:22 hrs.

¡Por educación y trabajo dignos!

Elaboró
Aidé Elvia Machorro Macias.
Secretaria de Actas y Acuerdos del Sindicato de la Unión de los Trabajadores del
Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS)